

7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA

a) Clasificación: Grupo, E; Subgrupo, I; Categoría, c.

8. PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 24 de julio de 1996.

b) Documentación a presentar: La especificada en el P.C.A.P.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

9. APERTURA DE OFERTAS

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 5 de agosto de 1996.

e) Hora: A las 12 horas.

10. GASTOS DE ANUNCIOS

Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y Prensa Regional.

Mérida, 19 de junio de 1996.—El Secretario General Técnico P.D. (O. 2-10-95 D.O.E. N.º 118 7-10-95). RAFAEL PACHECO RUBIO

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 13 de junio de 1996, para la contratación de las obras de reforma y ampliación de instalaciones en el Campamento Emperador Carlos, de la localidad del Jerte.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por procedimiento ABIERTO, mediante Concurso, las obras de REFORMA Y AMPLIACION DE INSTALACIONES EN EL CAMPAMENTO EMPERADOR CARLOS, de la localidad de JERTE, con las siguientes características:

Presupuesto de Licitación: 159.400.147 Ptas.(IVA incluido)

Plaza de ejecución: seis meses

Clasificación requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
C	TODOS	e

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio anteriormente reseñado.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Mesa de Contratación tendrá lugar en las dependencias de esta Consejería, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 13 de junio de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 10 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de restauración del entorno del Castillo de Alburquerque.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante concurso, por procedimiento abierto de fecha 10 de junio de 1996, correspondiente a las obras de restauración del entorno del castillo de Alburquerque, a favor de la Empresa Construcciones Abreu, S.A, por la cantidad de 73.429.764 Ptas (I.V.A incluido).

Mérida, 14 de junio de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ